

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.—atrasado 50.

AÑO XXVIII.

JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1885.

NÚM. 8.302.

LISTA de los donativos recogidos por D. Ricardo Aguilar y entregados al Sr. Alcalde de La Unión para socorro de los pobres enfermos del cólera en dicha villa.

D. Ricardo Montes, 20 reales.—José Truchán, 20—Ricardo Aguilar, 20—Andrés T. Ulán Hermosa, 20—José Teulón, 20—Manuel Francés, 20—José Huertas, 20—Benito Polo, 20—Señores hijos de Fuentes, 60—D. Bartolomé Cárnovas, 20—Antonio Figueroa, 20—Eusebio Madrid, 20—Ramón Apolinario, 20—Gumersindo Salinas, 20—Juan Ruiz, 1—Juan Hernández Ardieta, 40—Blas Campillo, 20—Narciso Pujol, 20—José Zapata Alcázar, 20—D.ª Sofía Baimás, 20—Bibiano Asensio, 20—Francisco García y hermano, 40—Pedro Iglesias, 20—Juan Díaz, 20—José Sánchez Segado, 20—Miguel Sanz, 20—Sebastián Campoy, 20—Lucas Hernández, 20—Luis Salmerón, 20—Antonio López Sánchez, 10—Gregorio Conesa, 40—Jacinto Conesa García, 40—Ángel García Sánchez, 16—José Zapata López, 10—Juan García Vivanco, 20—Joaquín Muñoz, 10—Francisco Asensio, 10—Guillermo Conesa, 20—Antonio Acosta, 20—Juan Bautista Robles, 20—Salvador Figueroa, 40—Mariano Albaladejo Loro, 20—Juan Castillo Andrés, 20—Mariano Albaladejo Briones, 20—Francisco Martínez y Martínez, 20—Antonio Guirra, 20—Dionisio Martínez y Martínez, 20—Tomás Cervantes, 20—Rafael Bueno, 20—Juan Torres, 20—José Huertas Martínez, 20—Vinda de don Tomás Asensio, 10—D. Mariano Abizanda, 10—Cayetano Navaric, 30—Miguel Calderón, 40—Juan Antonio Céspedes, 20—Pedro Bernal Descalzo, 20—Vicente Mendiola, 10—Juan Castillo Urra, 10—José Hernández Solano, 10—José Padreño, 20—Segundo López, 10—Pedro Marcos, 10—Francisco Aracil, 20—Enrique Chínesta, 20—José García Nicolás, 20—José Guerrero, 20—Andrés Lora, 20—Diego García, 10—García Torres, direc. or del tranvía, 500—Guillermo Orlandón, fundador de Sta. Brigida, 500—Manuel Figueroa y Silveira, 100—Eduardo Turdu, 80—Emilio Orduña, 24—Aureliano Banzo, 20—Cárlas García Esparza, 20—Manuel Ibáñez, 10—Francisco Ejea, 4—Eliado Manloza, 4—José Valverde, 4—José Minguez, 4—Alfonso Hernández, 20—Total, 2.700

## LA PAZ DE MURCIA

### Aguas potables.

#### OPINIONES PARTICULARES. (I)

Ahora que se agita la cuestión de aguas es de oportunidad oír opiniones, que en frente de otras respetables ilustren aquella de un modo claro y definitivo.

Hay quien se extraña que hombres de ciencia hayan declarado la guerra al Segura, cuando esa vía fluvial ninguna culpa tiene de lo que con ella se hace. Las aguas de ese río son, conocido por todos, de magníficas condiciones potables. Ese río nada conduce que haga á sus aguas nocivas, por cuanto todo el mundo sabe que todo cuerpo extraño á ellas pierde su maldad al poco de su recorrido y de ahí se ha de deducir que los moféticos que el Segura toma de los arroyos de Calasparra y baños de Archena no llegan nunca á Murcia. El mal de las aguas del río Segura está dentro de Murcia, donde los leucócos para el abastecimiento, ya en aquel ya en las acacias, están generosamente inmediatos á lavaderos públicos ó puntos por donde fácilmente pueden, ó mejor dicho, por donde se arrojan á sus aguas todas las inmundicias que en las sucias conducen á la vista, ciencia y paciencia de todos.

Las aguas de municipal son siempre preferibles á las de río, arroyo ó aljibe, etc., etc.; pero hasta este momento nada asegura todavía que ni España ni Carrascos tengan aguas en calidad y cantidad suficientes á cubrir las necesidades de Murcia. Todo lo que hasta aquí se ha dicho es problemático, lleno del mejor deseo, hijo acaso de cálculos geológicos y por consiguiente sujeto á error.

(1) Con este epígrafe publicaremos los escritos que se nos faciliten para ilustrar esta cuestión.

Para saber si hay aguas, se necesitan hacer gastos de investigación, al parecer insignificantes, que luego pueden ser costosos con el peligro de no hallar nunca lo que se busca.

Las aguas del Segura por su calidad y cantidad á la vista, sin tener que hacer gastos de investigación, con el derecho que dá la propiedad, son las que deben aceptarse con preferencia á toda otra que no por ser mejor se sabe estén; como la del río, en disposición de ser inmediatamente conducidas á la capital.

Respecto á la toma debería hacerse en la Contrapada, en cuyo punto y convenientemente establecidos se harían los depósitos necesarios cerrados y recibir el agua por medio de filtros. Estos depósitos habrían de llenarse en los turnos de Diciembre ó Enero y nunca en los meses de baños de Archena ni en los del estío. Así, hasta los más meticulosos, perderían el temor que Archena les produce. La conducción siempre en tubería cerrada y el agua pasarla todavía por otros dos grandes filtros antes de llegar á la población. Los depósitos capaces, servirían para los meses de verano, pues en invierno, fuera de época de avenidas, se recibirían directamente las aguas pasando por un depósito y todos los filtros.

De este modo quien se atreve á declarar la guerra al agua del Segura, pues la de este río, así conducida y tomada en tiempo y lugar, nada tendría que desear de las mejores aguas potables.

Queda un último asunto, el principal; con qué recursos se ha de hacer la obra. Nada fijo se conoce, pero ya los periódicos locales se han ocupado de ello diciendo si empresas particulares se ofrecieran. Conviene observar que desecharse este procedimiento, para evitar dar una utilidad á extraños cuando ella sólo debe ser y puede lograrse para beneficio del pueblo.

Si la formación de un presupuesto nada fijo puede decirse, pero pudiéndose hacer un cálculo aproximado por el costo de otras obras iguales no habría inconveniente en señalarle un millón de pesetas.

Murcia toda conoce como se hizo su Casino por una sociedad particular, muy reciente tenemos la construcción del Teatro Romea bajo la iniciativa y administración del Ayuntamiento; pues de esa misma manera pudieran hacerse las obras para la conducción de aguas.

Basado el millón de pesetas, se deberían hacer obligaciones de á mil en cuatro series de 250 pesetas cada una, pagadas escalonadas durante el tiempo que se calculase de duración á la obra. Esas acciones se amortizarían por el Ayuntamiento terminadas las obras y las aguas puestas en consumo; así al cabo de un número de años, amortizadas ya todas aquellas, con su pequeño interés quedarían las obras con todo su material de la propiedad del pueblo y la continuación de la administración por su Ayuntamiento.

Para pago de esas obligaciones y sus intereses se obtendría del arbitrio, siempre módico, que los particulares pagarían por entrar esas aguas á sus propiedades, y las fuentes públicas serían para el abastecimiento de la población entera y del que de ellas quisiera hacer uso.

No intento discusión, doy mi voto que no se tome á pedantería, pues desconozco en absoluto la parte científica del asunto.—Me ha movido á escribir algo, lo fácil del particular y la autoridad que todos nos hemos de conceder, cuando sólo la guía el interés y cariño á nuestro pueblo.

Esto, amigo Almazán, es lo que hay y V. haga el uso más discreto de mis apuntes que ni es carta, ni artículo, ni remitido, sino un vuela pluma en un rato completamente desocupado.

En otro orden de cosas, cuando V. pidió para su periódico, noticias de lo que por Pacheco y sus alrededores pasara, me tapé la boca, para no reñir con «El Diario» que tiene un incensario muy hermoso, y que Dios le conserve.

Esto es providencial, aquí con tanta gente de La Unión y Cartagena ni un dolor de cabeza hemos tenido y entran y salen á satisfacción. La feria es cierto

se suprimió, pero ese caso de que ustedes hablan no es verdad. Su amigo, José M.ª Castillo. Alcázares 16 Agosto de 1885.

### Patatas del Brasil.

Razón tenía nuestro amigo D. Miguel Gimeno al encomiar en el escrito que publicamos en nuestro número del 19 del pasado Julio, las patatas que procedentes del Brasil, se expenden en Aljucer, casa de D. Manuel Sánchez Martínez; efectivamente, queda uno tan satisfecho al comerlas, en cualquiera de sus múltiples condimentos, como si comiera los manjares más nutritivos y sabrosos, bien merecen la pena de probarlas, aunque cuesten algo más que las del país, que bien poco es la diferencia. De seguro que si los labradores conocieran sus ventajas, no se criarían de otras en nuestra huerta, por su doble producto y reproducción; ni los consumidores tomarán de otras, que de las expresadas, tan luego como las experimenten.

Nosotros podemos asegurarlo por experiencia propia, pues de diferentes modos las hemos consumido y de todos las hemos encontrado muy superiores respecto de las comunes.

En consonancia con el registro que hizo D. Antonio Hernández Crespo para cederlo al Ayuntamiento en caso de que conviniese hacer la conducción de aguas de la de Sta. Catalina del monte, publica el «Boletín oficial» el siguiente edicto:

«D. Mariano Castillo y Jiménez, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que por D. Antonio Hernández Crespo, vecino de esta ciudad, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia fecha 13 del corriente solicitando se le concedan doce pertenencias para la mina denominada San Antonio, de mineral de hierro, sita en el término de esta capital y en terreno inculto de los herederos de los señores Salsafraña, paraje que llaman Cabezo del Castillo de Santa Catalina, diputación de la Alberca; lindando N. con dichos herederos; L. terrenos del Santuario de la Luz; y M. y P. con los del Sr. Conde del Valle, cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida la perforación de un pozo de unos 76 metros de profundidad que existe por la parte de Poniente de las ruinas del citado Castillo de Santa Catalina, desde cuyo punto se medirán al N. 350 metros y se colocará la primera estaca, primera á segunda O. 150, segunda á tercera S. 600, tercera á cuarta E. 200, cuarta á quinta N. 600 y quinta á primera O. 50 metros.

Lo que se publica por medio del presente para que en el término de 60 días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 17 de Agosto de 1885.—El Gobernador, Mariano Castillo.—El Jefe de la sección, Carlos Barroso.»

### Agullas 16.

Ayer tarde tuvimos como es costumbre anual regatas y cueñas en la mar con motivo de ser el día de la Virgen.

A pesar de no haber la afluencia de forasteros que en otros años, debido á la epidemia que en varios pueblos reina, no faltó un inmenso gentío que ávido de diversiones, llenaba toda la orilla del nuevo muelle.

Se encuentra vacante la plaza de alguacil portero de este Juzgado municipal.

Según datos que nos facilita este Registro civil, desde el día 1.º al día de hoy han ocurrido 16 defunciones, las cuales son todas de enfermedades comunes.

### Reclamación justa.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde de Moratalla hácia la carta que á continuación publicamos, esperando atienda la reclamación que se le hace, que encontramos muy razonada. Dice así:

Murcia 19 de Agosto de 1885.

Sr. D. Rafael Almazán:

Mi querido amigo: ¿Dónde el empleado que en cumplimiento de órdenes superiores hace gastos, pagarlos de su bolsillo particular?

No extraña á usted, querido amigo, la pregunta anterior, porque yo fui nombrado Delegado del Sr. Gobernador para intervenir todas las rentas y fondos del Ayuntamiento de Moratalla, y dejando en lo más roñido de la batalla que hemos sostenido con la epidemia (el día 18 de Junio), abandonada á mi familia y con grave riesgo de mi vida, me personé después de un costosísimo y penoso viaje, donde mi deber me llamaba.

No creo pertinente consignar aquí el recibimiento, trato y hospedaje que me dieron las humanitarias autoridades de Moratalla, solo diré á usted, que tuve que abandonar la choza que me servía de lazareto, vadear la rambla de Benamor y marchar á la estación de Calasparra, desde donde me trasladé á esta capital á recibir órdenes del señor Alcalde. Esta autoridad dispuso continuara en esta conservando mi carácter de Delegado, y el día 8 de Julio próximo pasado me significó que á consecuencia de la propagación de la epidemia había dispuesto levantar las Delegaciones y que precedía remitiera al Sr. Alcalde de Moratalla una nota del importe á que ascendían las dietas devengadas por mí para que á vuelta de correo me fuera remitido.

Escribí según se me ordenaba, reclamando, no todo lo que se me debía, sino solo los gastos hechos por mí en los viajes, y no he tenido el honor de recibir contestación, siendo el Sr. Alcalde tan afortunado como yo en dos cartas que dirigí al Sr. Alcalde con fecha posterior á la mía, encaminadas al mismo objeto.

Como los días pasan, y mis hijos comen y visten y se educan, solo con lo que yo gano, y el proceder que se sigue conmigo lesiona los intereses de mi familia, creo necesario acudir á la prensa y que esta, que solo se inspira en la justicia, la recave para mí de quien correspondía, sin perjuicio de estar dispuesto á no volver á tocar esta cuestión si hay alguna persona que me pruebe no me asista derecho ninguno.

¡Qué bien pagado queda el que cumple con su deber!

De usted siempre afectísimo amigo s. s. y compañero,

Agustín González.

El «Boletín» ha publicado las reales órdenes referentes á la suspensión de los concejales.

Hoy publica «El Diario» la lista de recompensas que han sido aprobadas por los servicios prestados en Murcia.

En el Tren-correo de ayer tarde salió para Albacete y demás pueblos epidémiales de su diócesis, nuestro querido Prelado. Lo acompaña su Secretario de Cámara.

Mañana á las 12 del día se verificará en la Audiencia de lo criminal la vista de la causa seguida en el Juzgado de primera instancia de S. Juan contra Antonio Hernández Riquelme por homicidio, siendo defensor D. Antonio Saenz de Tejada y procurador D. Ignacio Crespo.

Las noticias de la epidemia referentes al día de ayer son las siguientes:

Capital	Invas.	Defuns.
Huerta	1	1
Albudeite	1	1
Calasparra	2	2
Campos	1	2
Caravaca	1	2
Cartagena	27	7
Cieza	4	1
Jumilla	6	2
Moratalla	8	2
Mula	22	4
Ojos	1	1
Pliego	1	1
Yecla	4	2

En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

### REMITIDO.

#### Cartas sobre lo mismo.

Sr. D. Tomás Maestre. Muy estimado Sr. mío: las amenas y cariñosas cartas que se ha servido usted dirigirme en justificación del plan curativo, de su particular invención, me obligan á abandonar mi habitual

retramiento para cumplir deberes de cortesía y gratitud. De cortesía, porque habiéndome usted aludido tan insistentemente y con tal variedad de tonos, mi silencio podría ser interpretado como un menosprecio hácia su persona que me encuentro muy lejos de sentir. De gratitud, porque este es el único medio que se me ocurre para acreditar á usted públicamente el testimonio de mi reconocimiento por las lecciones, que generosamente y sin esperanza de reintegro, se ha tomado la molestia de darnome en las susodichas epístolas.

Ante todo quiero descargár su atribulado espíritu de la incertidumbre que lo agobia y que ha expresado repetidas veces en el accidentado curso de su narración, asegurándole formalmente que ninguno de los conceptos de sus cartas me ha molestado en lo más mínimo. Pero si otras hubieran sido sus intenciones y se contara usted en el número de aquellos que dicen que la oratoria es el arte de disfrazar los pensamientos, bueno será hacer constar que en esta ocasión habría errado el blanco; pues el sarcasmo es un arma de tan difícil uso, que cuando no se le maneja muy diestramente, solo sirve para descubrir las pasiones y miserias del mismo que lo esgrime.

Estoy resuelto á no ser prolijo en esta rectificación. Me decido á ello, de una parte, la indiferencia que experimenta la atención pública hácia esta cuestión, que considera ya agotada. De otra, el temor de hacerle unas horas fúnebres, que no merece, á su sistema de inyecciones, sepultado ya por la opinión ilustrada en la fosa del olvido y del descrédito. Principalmente, porque andar revolviendo textos y fragmentos para probar la bondad de una medicación contra el cólera, cuando media España se vé afligida por este terrible azote, me parece mas propio de los tiempos de decadencia y rebajamiento intelectual de Bizancio, que del espíritu positivo y práctico del siglo en que vivimos. Sobre todo, porque quiero dejarle en libertad para que se dedique á la confección del libro consabido, que presumo y espero ha de ser notable por mas de un concepto.

Bien se yo que tengo que habérmelas con un habil polemista, muy ducho en el difícil arte de Carneades y demás erísticos célebres. Bastara para producir este convencimiento los ingeniosos recursos á que ha apolado usted para distraer del objeto principal la atención de los lectores, fijándola en detalles y accidentes de escasa importancia y de ninguna influencia en la esencia del asunto debatido. Pero yo, que no me precio de sutil, ni confío en las travesuras y estratagemas de mi inventiva, no le he de seguir por esas sendas y vericuetos, y retrotrayendo la cuestión al terreno en que la dejó planteada *Claridades*, diré lista y llanamente lo que pienso de ella, sin andarme por las ramas.

Concretándome en esta carta á las consideraciones generales y de inteligencia común que las suyas me sugieren, y dejando para las dos sucesivas la parte puramente técnica del asunto, he de declarar francamente, que noto en aquellas la ausencia de un plan preconcebido y de una idea primordial, que haya presidido á su redacción; así me explico la desproporción de sus dimensiones materiales y la variedad de estilos y tonos que unas y otras ofrecen. Creo también, que perjudica su parte estética esa entonación á veces dogmática y comunero pedagógica, con que ha tratado de ensalzar su sabiduría á expensas de mi ignorancia; pues tengo para mí, que la modestia es el más brillante adorno del incontestable mérito. Tampoco concepto que sea el procedimiento más seguro para adquirir la verdadera ilustración, andar á casa de opiniones singulares y tal vez mutiladas, para retorcerlas y amoldarlas á medida del deseo; que es lo que siempre han hecho los que nuestros padres denominaban *eruditos á la violeta*. Las ideas, como los alimentos materiales, necesitan ser digeridas y asimiladas para que presten alguna utilidad al que las percibe: en otro caso, solo producen indigestiones de alarmantes síntomas y pronóstico reservado. Finalmente, esas

Véase la última página.

## CONTRA LAS CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON LAS PILDORAS FEBRIFUGAS DE J. MORENO LÓPEZ.

que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instrucción que les acompaña son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. . . . . 14 reales.  
Idem de la media caja. . . . . 8  
Remitiendo su importe en sellos ó en letra de fácil cobro, se remiten por el correo franco de porte.  
Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia. 6—2



Son muchísimos los libros que se han escrito ó traducido en Inglaterra para dar á conocer cada clase de vinos de los que están más en boga. Así se han hecho estos conocer en toda la Gran Bretaña.

También los grandes periódicos políticos de Londres se han ocupado á menudo en tratar de tales ó cuáles vinos, y han enviado sus reporters á los lugares de producción.

Así lo hizo The Times, que envió uno de sus redactores á España y á Portugal para que estudiase sobre el terreno la producción de los vinos más acreditados en la actualidad, y publicase en el citado periódico sus observaciones, como lo verificó luego. De este modo se reunieron y publicaron notables informes etnológicos y no pocos trabajos literarios de esta especialidad.

Entre los libros publicados en lengua inglesa acerca de los vinos, merece citarse un elegantísimo volumen, bastante abultado, adornado con numerosas viñetas, en que se trata de los vinos de Champagne, escrito por el señor Wizeletly.

Otro tratado enológico se encuentra muy difundido por toda Inglaterra, y es el que escribió A. Cocks con el título de «Burdos y sus vinos clasificados según su mérito.» El autor describe los vinos principales del Bordoés, y de los principales Chateaux. La obra está ilustrada con grabados.

Cortamos de El Liberal: «RASGO CARITATIVO»

Llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores sobre la carta que á continuación publicamos. Es la expresión de un acto caritativo digno de tener muchos imitadores, y de ser elogiado con entusiasmo:

«Sr. Director de El Liberal:

Muy señor mío y de mi consideración: He leído en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, la lista de suscripción realizada por la colonia veraniega de San Juan de Luz, y que asciende á la cantidad de 1.410 pesetas, que ha sido distribuida por la Asociación Benéfica del distrito del Centro entre los diez de Madrid.

Me parece, Sr. Director, algo exigua la suma para haberla aportado cuarenta y cinco personas de posición, y así, yo, que soy un modesto industrial que vivo de mi trabajo, como comisionista de pescados frescos y escabeches le envío á V. idéntica cantidad para que le dé idéntica aplicación.

Aprovecha esta ocasión para tener el gusto de efrecer á V. la seguridad de la más distinguida consideración su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Joaquín Pérez.

Madrid 18 Agosto 1885 »

Con esta fecha remitimos al presidente de la Asociación Benéfica del Centro, las 1.410 pesetas que el señor don Joaquín Pérez nos entregó anoche.»

A lo que va á dar lugar este señor D. Joaquín Pérez es que cualquiera de los citados señores que aparecen en la lista de la colonia española en San Juan de Luz se incomoden, y como les importa poco gastarse 40 ó 50.000 duros en un viaje de recreo, supriman ese gasto y lo dediquen á remediar las necesidades de sus compatriotas, y haciéndolo así, le dan

una buena lección á dicho señor D. Joaquín Pérez.

En fin, no es bueno picar el amor propio de gente tan poderosa.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando de las penas á que han sido condenados por las Audiencias de Cuenca, Zamora y Tineo á Victoriana Mayay Mateo, Ricardo Orgaz Melendo, y José Pérez.

Guerra.—Real decreto autorizando en el presupuesto de gastos de esta ministerio varias cantidades para la compra de caballos

Gobernación.—Reales órdenes encargando de la dirección de administración local, á D. Gabriel Fernández Cadróniga, y de la de Beneficencia y Sanidad á D. Javier los Arcos

Fomento.—Real orden señalando los derechos de exámenes de las asignaturas y reválida en la carrera del magisterio.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer.

En Madrid.

En la capital 33 invasiones y 26 defunciones.

Provincia de Madrid.

En Alcalá de Henares, 10 invasiones y 4 defunciones.

Camarma de Esteruelas, 7 y 2.

En Chinchón, 1 y 2.

En Extremera, 10 invasiones y 2 defunciones.

En Mejorada del Campo, 5 invasiones.

Valdemoro, 2 y 1.

En Valdecasas, 5 y 2.

Venturada, 1 invasión.

En Vicálvaro, 2 defunciones.

En Torrejon de Ardoz, 10 y 4.

Badajoz.

En Don Benito, 1 invasión.

Valladolid.

Capital, 21 invasiones y 16 defunciones.

En 25 pueblos 175 y 67.

Manzanillo, 52 y 1; Tudela de Duero, 11 y 3; Quintanilla de Abajo, 19 y 3; Peñafiel, 40 y 19.

Barcelona.

Capital, 35 y 22.

En 5 pueblos, 16 y 3.

Logroño.

Alfaro, 49 invasiones y 12 defunciones; Rincón, 11 y 3; Alcanadre, 14 y 2; Calahorra, 2 y 2.

Burgos.

En 8 pueblos, 33 y 12.

Jaén.

En 11 pueblos, 61 y 23

Cazorla, 39 y 8.

Granada.

Capital, 356 invasiones y 169 defunciones.

Alhama, 45 y 7, Alhendín, 18 y 10; Baza, 21 y 11; Cullar Vega, 13 invasiones; Caniles, 27 y 1; Churriana, 12 y 9; Guadix, 55 y 38; Gabia Grande, 20 y 13; Gor, 14 y 3; Maracena, 13 y 9; Motril, 32 y 8; Pinos Pnente, 27 y 10; Santafé, 29 y 13; Zubia, 50 y 43.

Córdoba.

En 5 pueblos 89 invasiones y 18 defunciones.

Cabra, 34 y 8; Iznajar, 11 y 2; Rute, 35 y 3.

Zaragoza.

Capital, 107 invasiones y 24 defunciones.

En 86 pueblos, 850 y 124.

Aguarón, 343 y 13; Almonacid, de la Sierra, 15 invasiones; Calatayud 24 y

14; Caspe, 12 y 5; Cosuenda, 16 y 4; Encinacorbo, 10 y 3; Gayur, 11 y 2; Gotor, 40 y 5; Illueco, 10 y 2; Jargue, 10 y 4; Ibdes, 13 y 1; Lecera, 15 y 3; Mallen, 18 y 17; Paniza, 11 y 4; Tauste, 14 y 13; Torrijos, 16 y 1; Uncastillo, 15 y 4; Villaluenga, 13 y 9.

Huesca.

Capital, 40 invasiones y 1 defunciones.

En 12 pueblos, 120 invasiones y 18 defunciones.

Fraga, 27 y 7; Torrente, 13 invasiones.

Navarra.

En 42 pueblos, 336 invasiones y 95 defunciones.

Arquedas, 22 y 1; Buñuel, 18 y 8; Caparroso, 12 y 2; Cascar, 22 y 4; Cascante, 22 y 1; Cascante, 10 y 1; Falces, 16 y 3; Fontellas, 11 invasiones; Lerin, 44 y 4; Lodosa, 13 y 3; Miranda, 11 y 3; Murchante, 12 invasiones Puentela Reina, 14 y 6; Tudela, 25 y 18

Cuenca.

Capital, 1 invasión.

En 29 pueblos, 391 invasiones y 86 defunciones.

Barajas de Melo, 17 y 2; Belinchón; 16 y 2; Casas de Benitez, 12 y 3; Casasimarro, 12 y 3; Cervera, 19 invasiones, Fuentes, 38 y 16; Fuente de Pedro Naharro, 12 y 3; Mottilla del Palancar, 117 y 21 (del 15 al 17); Sisante, 67 y 7.

Albacete.

Capital, 17 y 4.

En 23 pueblos, 206 y 71.

Almansa, 14 y 5; Hellín, 34 y 6; Hoya Gonzalo, 4 y 10; Forquera, 27 y 7; Malora, 14 y 2; Tarazona, 22 y 6; Villamalea, 33 y 5.

Toledo.

Capital, 1 invasión y 1 defunción.

En 26 pueblos, 133 invasiones y 38.

Calera, 11 y 1; Romeral, 11 y 4, Santa Cruz de la Zarza, 21 y 5; Santa Cruz del Retamar, 13 invasiones; Templeque, 12 y 3.

Teruel.

Capital, 25 invasiones y 18 defunciones.

En 67 pueblos, 267 invasiones y 36 defunciones.

Bello, 13 invasiones; Cella, 12 y 1, Fresno, 9 y 1; Iglesuela 15 y 1; Más de las Matas, 16 y 1; Sarrión, 12 y 8.

Palencia.

Capital, 2 invasiones y 3 defunciones

En 6 pueblos, 47 y 11.

Dueñas, 18 y 2; Pedraza de Campos, 12 y 4.

Valencia.

Capital, 6 invasiones.

En 32 pueblos, 137 y 44.

Ademuz, 13 y 3; Cortes, 18 y 5; Losarcos, 13 invasiones.

Málaga.

En 8 pueblos, 73 invasiones y 23 defunciones.

Cuevas de San Marcos, 28 y 10; Campeta, 16 y 2.

Salamanca.

En 5 pueblos, 20 invasiones y 6 defunciones.

Calzada de Bejar, 15 y 4.

Zamora.

En 5 pueblos, 113 invasiones y 15 defunciones.

Fuente Saucó, 64 y 5; Bóbeda, 15 invasiones; Guarrote, 16 y 5; Riego del Camino, 13 y 2.

Lérida.

En 9 pueblos, 37 invasiones y 12 defunciones.

Villanueva Alpicot, 12 y 2.

Ciudad Real.

Capital, 25 invasiones y 12 defunciones.

En 6 pueblos 54 invasiones y 28 defunciones.

Alcázar de San Juan, 23 y 8; Argamasilla, 11 y 2; Pedro Muñoz, 16 y 6.

Soria.

En 13 pueblos, 71 invasiones y 18 defunciones.

Fuente el Monge, 10 y 5; Santa María Huerta, 10 y 2; Agreda, 17 y 2.

Castellón.

Capital, 4 invasiones y 3 defunciones.

En 31 pueblos, 145 y 51.

Benicarló, 14 y 8; Morella, 17 y 9; Peñíscola, 10 y 2; Vinaroz, 25 y 4.

Almería.

En 18 pueblos, 133 y 64.

Adra, 23 y 15; Cuevas, 21 y 11; Finaña, 25 y 12; Tijola, 10 y 1.

Gerona.

En 7 pueblos, 45 y 8.

San Juan de las Abadesas, 12 y 1; Ogessa, 10 y 1, Beguda, 12 y 3.

Tarragona.

Capital, 13 y 10.

En 14 pueblos 121 invasiones y 30 defunciones.

Villaseca, 10 invasiones; San Carlos, 20.

Segovia.

Capital, 8 invasiones y 3 defunciones.

En 10 pueblos, 24 y 4.

Guadalajara.

En 5 pueblos 22 invasiones y 10 defunciones.

Múrcia.

Huerta, 1 invasión y 3 defunciones.

En 16 pueblos, 165 y 65.

Cartagena, 36 y 11; La Union, 36 y 15; Lorca, 39 y 12; Mula, 19 y 7.

Noticias generales

El señor ministro de la Gobernación se puso esta madrugada al habla por telégrafo con el gobernador de Cádiz, para que le enterase minuciosamente de lo que ocurre allí respecto á los lazaretos.

Parece que ha dado órdenes terminantes para que sean suprimidos, si realmente existen esos lazaretos, como aseguró anoche un periódico.

En Granada, en la Casa-Cuna, hay ocho niños en lactancia, no teniendo para criarlos más que dos amas, y estas enfermas.

El sábado estuvo á punto de ocurrir una gran catástrofe en la estación de Oviedo. Al hacer una maniobra una plataforma cargada con 10.000 kilogramos de ladrillos, se deslizó por los rails, efecto de la pendiente con que dejaron los constructores aquella vía, y cuando se apercebieron los empleados y los numerosos viajeros del tren-correo ascendente, que á la sazón entraba en la estación, ya no era posible evitar el choque.

El maquinista tuvo serenidad bastante para detener el tren y esperar el choque, que fué terrible. Los ladrillos saltaron sobre la locomotora, hiriendo al maquinista en la cabeza, lesionando al interventor que iba en el furgón de cola y rompiendo varios cristales. La máquina sufrió también desperfectos.

Del estudio micrográfico acerca de las aguas, hecho últimamente por el Laboratorio químico municipal, se deducen los resultados siguientes:

Aguas de Lozoya.—Concreciones calizas, sales minerales cristalizadas, algas, cloranteas y diatomeas.

Canalillo de la Guindalera.—Muy turbias y cargadas de sales minerales, masas amorfas orgánicas y minerales, micrococcos en gran número, esporos, algas y cloranteas.

Aguas de la fuente de la Reina.—Concreciones calizas, sales minerales cristalizables, algas, cloranteas y diatomeas.

Ninguna contiene micro-organismos infecciosos, siendo, por consiguiente, inofensivas para la salud.

Para atender á las necesidades extraordinarias del servicio sanitario en la inspección médica y desinfección

de géneros contumaces establecida en la frontera, se han concedido 20.000 pesetas al gobernador de Guipúzcoa; 15.000 al de Gerona; 6.000 al de Huesca; 6.000 al de Lérida é igual crédito al de Navarra.

Anteayer fueron enterrados en los cementerios Sacramentales, 6 cadáveres; en el Municipal, 53 y 4 fetos.

Durante la semana que terminó el 8 del corriente, se exportaron por las aduanas de Cuba, 4.339.701 kilogramos de azúcar seco, y 3.590.551 de azúcar húmedo, que fueron cotizados á 6 rs. la arroba del primero y á cuatro con tres cuartos el segundo.

Un colega, ocupándose de las Carolinas, recuerda la siguiente cláusula de las conferencias de Berlín:

«A fin de evitar complicaciones en la reclamación de mejor derecho, siempre que una de las potencias firmantes del tratado de Berlín hubiese de ocupar un territorio sin dueño conocido, daría de ello conocimiento previo á las demás potencias.»

Y añade á continuación: «No sabemos las comunicaciones que se habrán recibido en el ministerio de Estado, pero el mismo Gobierno debía tener interés en que sus periódicos oficiosos lo dijeran, para apreciar con exactitud y sin pasión la responsabilidad que le correspondía.»

Y contesta La Correspondencia de España:

«Podemos asegurar á nuestro colega que no se ha dado previo conocimiento á nadie de la intención de Alemania sobre las Carolinas, según la cláusula estipulada y faltando á ella y á todo derecho: la primer noticia ha sido el acto de la ocupación alemana.»

Con la salida de Denia del vapor David, último que ha cargado una fresca para Inglaterra, la exportación por aquel puerto se eleva hasta ahora á 29.104 barriles.

El crimen de Mallen.

El sábado por la mañana circuló el rumor en la villa de Mallen, provincia de Zaragoza, de que en la torre de Espinosa, camino de Tudela, y á muy corta distancia de la población, había un Guardia civil muerto, y que otro quedaba gravemente herido.

Por Zaragoza había corrido la voz de que habían asesinado á dos guardias civiles que intentaron oponerse á las medidas sanitarias que había adoptado la villa; pero no fué así.

Aquella mañana supo la pareja del benemérito cuerpo que en la expresada torre se hallaba un joven de 24 años, vecino de Mallen, que había robado un cordero. Se presentó á capturarlo y lo encontró, efectivamente dentro de la caseta. Fernando Caudal, que así se llama el mozo, negó el hurto, y, sin embargo, se dió preso; pero mientras le ataban, aprovechó un descuido de los guardias, acometió con un cuchillo al llamado Julio Bazán causándole seis heridas que le hicieron caer en tierra, y, creyéndolo muerto, la emprendió con el otro guardia, llamado Pascual Mur, y le dió cuatro cuchilladas que le causaron la muerte.

Parece que mientras Caudal remataba á este infeliz, logró incorporarse Bazán y dar al agresor unos cuantos culatazos que le derribaron á tierra ensangrentado, y que á favor de esto, pudo salir de casa y pedir auxilio á los vecinos Caudal, una vez solo se incorporó también, escondió la carabina del guardia muerto, cubrió el cadáver con fajos de mies, y arrojó al tejado los sombreros de ambos guardias

El agresor fué preso por el juez municipal, y del estado del Guardia herido nada se sabe á punto fijo. Hay quien juzga que ya habrá fallecido por la suma gravedad de heridas, y quien participa que seguía mejorado.

El juez de instrucción de Borja, á la sazón enfermo, comunicó instrucciones para el esclarecimiento del hecho; pero la autoridad militar se presentó en Mallen para instruir el sumario y reclamar la entrega del reo, que se encuentra herido.

El teniente coronel de la Guardia



civil D. Antonio Marqués, primer jefe de la comandancia de Zaragoza, acompañado del teniente del puesto de Casetas y fiscal de la causa Sr. Guin, es el encargado de continuar el procedimiento contra Fernando Caudal.

**Telégrafo**

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

**BERLIN 18.**—El Gobierno alemán ha notificado a todas las potencias la ocupacion de algunas de las islas Carolinas.

Se cree que la mayor parte de las potencias apoyarán la protesta del Gobierno español contra aquella usurpacion.

**PARIS 18.**—Corre el rumor de que se ha dado el orden de reducir a prision al Sr. Paul y Angulo.

El señor duque de Montpensier ha salido del palacio de Eu, cerca de París, con direccion a Bruselas.

**LONDRES 18.**—*The Daily Telegraph* dice que el Gobierno inglés no discutirá la anexión de las islas Carolinas, hechas por los alemanes, pero espera que se hará un arreglo amistoso.

*The Times* duda que el Gobierno español pueda establecer sus derechos sobre las islas anexionadas.

**PARIS 18.**—El Sr. Rothau, ex-plenipotenciario francés, ha sido expulsado de la Alsacia, en donde vivía.

**CONSTANTINOPLA 18.**—Ha llegado el Sr. Corti, embajador de Italia cerca del Sultan de Turquía.

**PARIS 18.**—El Gobierno francés no ha recibido todavía la notificación del Gabinete de Berlín relativamente a la anexión de algunas de las islas Carolinas.

**SAN PETERSBURGO 18.**—El Czar y la Czarina irán en Setiembre próximo a Copenhague para celebrar el aniversario del nacimiento de la reina de Dinamarca.

**BERLIN 18.**—El príncipe de Bismark permanecerá en su palacio de Varzin hasta el otoño próximo.

El conde de Kalnocki ha salido para Viena.

**LONDRES 18.**—Telégramas particulares anuncian que el Sultan de Turquía parece poco dispuesto a favorecer los proyectos de Inglaterra.

El Gobierno de la Sublime Puerta desearía que los italianos evacuasen los puertos del mar Rojo.

**PARIS 18.**—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81.07. 4 1/2 por 100 108.70 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57.58.—Obligaciones de Cuba 465.00; consolidados ingleses 100 3/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57 5/8; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00.00.

**LONDRES 18.**—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 57 5/8

**PARIS 18.**—Las últimas noticias de Zanzibar dicen que circula el rumor de haber sido asesinado el doctor Reichard, único sobreviviente de la expedición científica alemana, en un conflicto surgido con los indígenas de Ilgolo.

Esta mañana ha fallecido en Tolon un soldado atacado del cólera.

**VIENA 18.**—El proyecto de alianza aduanera entre Austria y Alemania ha fracasado á consecuencia de las exageradas pretenciones de Bismark, cuya política absorbente ha llegado á ser insoportable.

**PARIS 18.**—Es completamente falso que se hayan tomado precauciones en la embajada de Inglaterra en esta capital á consecuencia del violento artículo publicado en el periódico de Rochefort.

*La France* dice que se han tomado precauciones por la policía para impedir toda manifestacion.

**PARIS 18.**—*La Liberté*, ocupándose de la cuestion de las Carolinas, dice que la tranquilidad europea no está amenazada, pero que el hecho es un principio de turbacion. Alemania, añade, abusa de su fuerza; España usará de su debilidad, pero muchas veces basta un grano de arena para producir una catástrofe.

**LONDRES 19.**—La «Agencia Renter» publica hoy un telegrama que se le expidió ayer de Bombay anunciando que un sacerdote católico llamado Kanowich, fué preso hace algunas semanas en la ciudad de Cochín, acusado de espía ruso.

Las autoridades indias creen que es Olivier Pain, disfrazado de sacerdote.

**PARIS 19.**—Las procedencias de Bilbao y de Santander harán una cuarentena de tres días en la embocadura del Loira (Nantes).

El duque de Chartres ha anunciado oficialmente al Rey de España el matrimonio de la Princesa María, su hija, con el Príncipe Waldemar.

Un telegrama dirigido á *Le Figaro* dice que la entrevista de los Emperadores de Austria y de Rusia en Kremisier, se celebrará el 24 de este mes.

**PARIS 19.**—El lenguaje de los periódicos de París, relativamente á la ocupacion violenta de las Carolinas por los alemanes, es simpático para España.

*Le Soir* dice que el Gobierno alemán quiere ganar el tiempo perdido, y cree que España conseguirá fácilmente sacar de las manos de Bismark las islas Carolinas usurpadas.

*Le Soir* añade: «Los alemanes reconocen la teoría de que la fuerza se antepone al derecho». (La force prime le droit.)

**PARIS 19.**—El prefecto de París ha dado la orden de quimar ciertos cadáveres procedentes de los Hospitales.

**MARSELLA 18** (10 noche).—Hoy se han registrado 27 defunciones á consecuencia del cólera.

**Boletin Comercial.**

**REVISTA DE MERCADOS.**

(Conclusion.)

**VINOS.**

Continúan las tristes circunstancias que hemos indicado en nuestras precedentes revistas, y que hacen desaparecer toda actividad en nuestros mercados vinícolas, los cuales no recobrarán alguna animacion sino despues de la vendimia.

El resultado que esta promete no parece ha de ser muy halagüeño; pero continuando bonancible el temporal, puede abrigarse la esperanza de que el fruto adquiera perfecto desarrollo y mejore considerablemente el rendimiento que hoy se calcula.

Los precios de los vinos siguen firmes, aunque las transacciones son muy reducidas.

En Francia domina buena demanda para los vinos exóticos, porque las existencias de los del país son pocas y malas en general.

La situacion del viñedo parece ser muy desigual en la nacion citada.

El resultado no será tan satisfactorio como hace dos meses se esperaba.

Los vinos de España suscitan dificultades á los compradores por la diversidad de color y de calidades con que se ofrecen al mercado en esta época.

Muchos de estos vinos resultan de color acaso natural, pero que inspira alguna desconfianza.

Los precios tienden á sostenerse con firmeza, y aunque las transacciones son de poca importancia, puede señalarse una pequeña mejora, tanto para los vinos franceses como para los extranjeros.

Los tenedores de vinos italianos pretenden elevar sus cotizaciones, pero el comercio los rehusa, y no será fácil que obtengan mejora sobre el curso que viene rigiendo en la quincena.

Como este difiere bien poco del que tenemos apuntado en las revistas precedentes; omitimos detallarla en la actual.

Hé aquí los precios corrientes de alguno de nuestros mercados:

**Madrid 17 de Agosto.**—Carne de vaca de 1.º á 2.º pesetas el kilogramo

Idem de carnero, de 1.º á 2 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0.º á 0.º pesetas.

Idem de ternera de 1.º á 5 pesetas kilogramo.

Idem de oveja de 1.º á 1.º pesetas kilogramo.

Despojos de cerdo de 0 á 0.º pesetas kilogramo.

Tocino añejo de 2 á 2.º pesetas kilogramo.

Idem fresco de 0.º á 0.º pesetas.

Idem en canal de 0.º á 0.º pesetas.

Lomo de 0.º á 0.º pesetas el kilogramo.

Jamón de 2.º á 4 pesetas kilogramos.

Pan de 0.º á 0.º pesetas.

Garbanzos de 0.º á 1.º pesetas.

Judías de 0.º á 0.º pesetas.

Aroz de 0.º á 0.º pesetas kilo.

Lentejas, de 0.º á 0.º pesetas.

Carbon vegetal de 0.º á 0.º.

Idem mineral de 0.º á 0.º pesetas.

Idem de cok de 0.º á 0.º pesetas.

Jabon de 1.º á 1.º pesetas el kilogramo.

Patatas de 0.º á 0.º pesetas el kilogramo.

Aceite de 1.º á 1.º pesetas el litro, y de 10 á 11 el decálitro.

Vino, de 0.º á 0.º pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0.º á 0.º pesetas el litro, y de 6.º á 7.º el decálitro.

Trigo (precio medio) á 00.º pesetas hectólitro.

Cebada (idem idem) de 00.º á 00.º el hectólitro, y de 00.º á 00.º el decálitro.

**HARINAS.**

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez..	40 ptas.	los 92 kilos
» FF. La Premiada.....	42 »	» 100 »
» Salamanca... 35 »	» 92 »	
» Valladolid... 37 »	» 92 »	
» Osorno Austro-Húngaro.. 42 »	» 92 »	
» Resurreccion. 34 »	» 100 »	
» Villaroya H... 52 »	» 100 »	
» » HF. 53 »	» 100 »	
» » FFF. 42 »	» 100 »	
» » FF. 40 »	» 92 »	
» Alcalá..... 35 »	» 92 »	
» Segovia..... 36 »	» 92 »	
» La Castellana » »	» 92 »	
» Peña Corbilla » »	» 92 »	
» La Paloma... » »	» 92 »	
» El Toro..... » »	» 92 »	
» El Globo..... » »	» 92 »	
» Cantalapiedra 34 »	» 92 »	
» La Campesina » »	» 92 »	
» Rumar..... 34 »	» 92 »	

**Albacete.**—Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Trigo blanco ó candeal á 46 reales fanega; rojo á 47.

Harina de primera á 20 reales arroba; de segunda á 18; de tercera a 16.

Cebada á 24 reales fanega.

Patatas á 7 reales arroba.

Garbanzos gruesos á 52; medianos. á 42.

Alubias ó judías á 23.

Aroz de primera á 27; de segunda á 25; de tercera á 23

Azafran á 130 reales libra.

Lana blanco en súcio á 55 reales arroba; negra á 60.

Vino tinto del año á 19 reales arroba.

Aguardiente seco á 40 reales; anisado á 47.

Aceite á 48.

El estado del tiempo es despejado.

**Barcelona.**—Precios corrientes en esta plaza:

Sin derechos de consumos.

Harinas y granos.

Trigos de candeal Castilla de 15.º á 16 pesetas los 54.º 800 kilos.

Fuerte de 13.º á 14

Aragon Monte de 14.º á 14.º75.

Huerta de 13.º á 14.

Irka Berdianska á 14.º75 los 55 kilos

Nicolaieff á 14.º12.

Marianópolis de 13.º75 á 14.

Buenos Aires de 13 á 13.º50.

Rojo Estados Unidos á 15.º25.

Harinas.

Elaboracion por piedras:

Barcelona 1.º de 14.º50 á 16 pesetas los 41.º 600 kilos; de 2.º de 12 á 14.

Castilla 1.º de 14.º50 á 16.

Aragon 1.º de 14.º50 á 15.

laboracion por cilindros:

Superfina blanca de 17 á 19; de 1.º de 15 á 16.º50.

Superfina fuerza á 17.º50; de 1.º de 15.º75 á 16.

**Temperatura.**

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 25º centigrados sobre 0.

A las doce de idem, 36º.

A las cuatro de la tarde, 31º.

A las seis de idem, 27º.

La máxima fué 38º.

La mínima, 18º.

El barómetro marca 705 milímetros

Tiempo variable.

**BOLSA.**

4 por 100 interior..... 59.º75

Idem exterior..... 59.º50

Amortizables..... 78.º60

Cubas..... 87.º80

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00.º00

Banco de España..... 337.º00

**CAMBIOS.**

Londres, 90 dias fecha..... 46.º35

París, 8 dias vista..... 4.º85

**BOLSIN DE LA NOCHE.**

Sin operaciones.

**BOLSIN DE BARCELONA.**

Interior..... 59.º57

Exterior..... 59.º07

**Cambios sobre provincias.**

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albacete.	1/2	»	Pamplon.	3/8	»
Alcoy...	1/8	»	Ponteved.	1/4	»
Alicante.	1/8	»	Reus....	1/4	»
Almería.	1/4	»	Salaman.	1/4	»
Avila....	1/2	»	S. Sebas.	1/8	»
Badajoz..	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona.	1/8	»	St. Cruz	1/4	»
Béjar....	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	1/4	»
Burgos...	1/4	»	Segovia..	1/2	»
Cáceres.	3/8	»	Sevilla...	1/8	»
Cádiz....	1/8	»	Soria....	3/4	»
Cartag. par	1/2	»	Tarrag...	1/8	»
Castellon.	1/2	»	Teruel...	1/4	»
Ciudad-R	1/8	»	Toledo...	3/8	»
Córdoba.	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Coruña..	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca...	1/4	»	Valladol.	1/4	»
Ferrol...	3/8	»	Vigo.....	1/8	»
Gerona...	1/4	»	Vitoria...	1/8	»
Gijon....	1/4	»	Zamora...	3/8	»
Granada.	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal.º	1/2	»			
Haro....	1/4	»			
Huelva..	1/4	»	Habana....	»	»
Huesca..	1/4	»	Puerto-Rico.	»	»
Jaen....	1/4	»			
J. de la F.	par	»	Burdeos, á 8 dias vista..	»	»
Leon....	3/8	»	Marsella, á id.	»	»
Lérida...	1/4	»	Lisboa, á id..	»	»
Linares.	1/8	»	Hamburgo, á idem.....	»	»
Logroño.	1/4	»	Genova.....	»	»
Lorca...	1/2	»			
Lugo....	1/4	»			
Málaga..	1/8	»			
Murcia...	1/8	»			
Orense..	1/4	»			
Oviedo..	1/8	»			
Palencia.	1/8	»	Londres, 90 dias fecha.	46.º85	
P.º de M.º	1/4	»	París, 8 diy.	4.º85	

**Folletín.** (19)

**LAS HADAS DE VALLE-INFERNO**

NOVELA ORIGINAL

DE

D.ª MICHAELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

(Continuación.)

Un rayo que hubiera caído á los pies de Gonzalo de Aguilar, no podria dejarle más estático.

Acababa de leer... de adivinar más bien, la inscripcion de la sortija.

Seria Elena aquella mujer?.... Oh! no. Dios, todo amor para sus criaturas, todo piedad, todo misericordia, no podia permitirlo. Elena, fiel.... pero muerta!.... Oh! no, no!.... Imposible!

Aún quedaba una esperanza: re-

mota, leve.... pero, esperanza al fin. Una esperanza que vino á iluminar como un purísimo rayo de sol el tenebroso infierno de dudas y temores en que batallaba el espíritu del pobre amante.

Y si aquella muerta doncella no era Elena?.... Y si habia repasado á otra jóven aquel emblemático anillo, prenda de su fé, porque le habia olvidado.... acaso porque le habia reemplazado con otro?....

Oh! todas, todas las suposiciones las admitia ahora.... todo le encontraba aceptable y lícito... hasta la infidelidad.... Pero, Dios clemente.... que no fuera Elena aquella mujer!.... Oh! no, no!.... que no fuera ella!

Gonzalo extendió una mano, fría y rígida como la de un cataléptico, hacía el diáfano cendal que velaba el rostro de la muerta, y lo apartó con un movimiento rápido y convulsivo....

Aquella jóven era la hija del baron....

Era Elena, mustia, pálida y marchita como una azucena trinchada por el huracan.

Elena, cuyo hermoso y dulce semblante, iluminado por las hachas que derramaban sobre él toda su luz, adquiria una belleza más ideal, más misteriosa, y por decirlo así, más diáfana á medida que la muerte iba tomando sobre ella un imperio más antiguo y más absoluto, y aparecia entre todas aquellas candid



series de nombres propios de que usted usa y aun abusó, son efectos que se alcanzan con poco dinero. Precisamente tengo a la vista un libro barato del que podría sacar sin gran esfuerzo unos ciento cincuenta nombres de epidemiólogos nacionales y extranjeros para recompensar con usura las atenciones de la misma índole, que le he merecido; pero resisto la tentación ante la seguridad de que nadie habría de leerlos.

Viniendo ya a hacerme cargo de las explicaciones dadas por usted a las observaciones vulgares, que recogí en su primera carta *Claridades*, habra de permitir que me asombre de la facilidad con que ha cambiado de parecer sobre algún extremo en tan poco tiempo. Hablando del número de botes de que se le ha visto servir durante la mayor parte de la pasada epidemia, y que se suponía no eran mas de dos, niega usted el hecho y como defensa añade: «a no ser que se crea que todo médico epidemiólogo tiene obligación de llevar su arsenal terapéutico a la vista de la gente y en un cinto de baqueta rodeado al cuerpo, como hacen los *puñaleros* de Albacete». Yo no sé de estas cosas porque no me he dedicado al arte de inyectar; pero recuerdo que en la célebre carta, objeto de esta discusión, dice usted rotundamente: «Todo médico epidemiólogo debe llevar permanentemente consigo un botiquín que contenga etc. etc. que fué lo que usted hizo últimamente, proveyéndose de aquel estuche, que la ignorancia del vulgo solía confundir con la Caja de los Oleos. De modo que me parece llegado el momento de que se ponga usted de acuerdo consigo mismo.

Disculpa usted los fracasos de su sistema, a que aludía la segunda observación, suponiendo que muchos de los enfermos a quienes lo aplicaba estaban ya

repletos de tanta medicina y tanto punguete, que de seguro hubiese podido surtir la botica mejor abastecida, de remedios que se creen anticólicos. Si la causa del desenlace funesto han sido estos remedios ó las inyecciones por usted propinadas, averigüelo Vargas, que yo no veo camino para ello; pero si me figura hasta que punto agradecerán a usted nuestros compañeros de profesión el desenfoque con que les echa el muerto, (frase vulgar que aquí encaja como de molde) y el aplauso con que se atribuya los resultados favorables y se regala las defecaciones y los éxitos desgraciados.

Reconoce usted que el error de diagnóstico a que se refiere el tercer hecho ha podido ocurrir, dada la precipitación con que ha acudido a los numerosos enfermos, confiados a su asistencia; pero admirado de sí mismo, exclama a continuación: «Virtud y nobleza mayor la de mi sistema, que cura hasta los padecimientos que nada tienen que ver con el morbo». Como la esencia de las ideas no depende en muchos casos de la voluntad, voy a comunicar a usted el recuerdo que me ha evocado en mi memoria esta jactancia: la que nos servirá al propio tiempo de desengaño en la presente y ya fatigosa excursión.

En un pueblo de que yo era titular, vivía un virtuoso e árido hombre de gran fe y cristiano celo, que ejercía sus sagrados oficios en una ermita del campo. En su sencilla ingenuidad me declaró un día, que era tanta la fuerza de sus conjuros, que cuando los lanzaba contra las gusaneras ó otras plagas de los sembrados, no quedaba viviente en una legua en contorno; y que una vez que anduvo descuidado, cayó por derecho á una pobre mula y la dejó tan mal parada, que ravenó a los pocas horas. Yo había creído siempre,

que los conjuros de aquel buen sacerdote estaban de no por sus virtudes ultraterrenas; pero de hoy en adelante tengo que reconocer que los aventaja y supera las inyecciones subcutáneas, que usted administra contra el cólera.

En lo que ocurrió cuando fué usted requerido para aplicar su sistema bajo la inspección de una comisión de profesores médicos, parecemos que sufre alguna ofuscación su buena memoria. Si le cabe de esto alguna duda, yo me comprometo a publicar, con su aquiescencia, el acta de aquella sesión memorable, para que todo el mundo pueda juzgar por qué motivos no se llevó a cabo la comprobación oficial y solemne que se le propuso.

Las cifras estadísticas que consignó en su última carta, demuestra que ha salvado usted el 86 por 100 de los cólericos; mientras que el resto de los que en Murcia ejecutamos la profesión no hemos llegado más que al 60.

Cuenta la Mitología, que cuando Esculapio andaba por el mundo, eran tan los los enfermos que curaba, que Plutón se vio en la necesidad de recurrir á Júpiter, pidiendo que adoptara medidas eficaces para evitar que le dejara sin oficio. Con este precedente yo me congratulo de que hayan sido 320 y no más. Los enfermos sometidos a su tratamiento pues á ser mayor el número, habrían corrido el riesgo de presentarse en aquellas angustiosas circunstancias alguna manifestación contra usted, promovida por conductores, sepultureros y demás agentes funebres. Confieso sin embargo, que no encuentro muy exagerada la proporción teniendo en cuenta que el Dr. A. de Grand Boulogne ha conseguido según dice, que de más de 900 cólericos sometidos a su plan curativo, no haya fallecido uno solo.

Voy a terminar esta carta, con una

observación, encaminada á demostrar, la escasa aceptación que ha obtenido hasta ahora su medicación anti-cólica. Acaba de publicarse un libro, que seguramente habrá V. ya leído, con 79 métodos y mas de 200 fórmulas para lo mismo. En unos y otros, como es de suponer, existen cosas singulares, de las que, después de leídas, forma uno el propósito de no volverse á acordar mas. Ahora bien, cuando el coleccionador, Sr. Ullrich, que tanto esmero ha demostrado por reunir todo lo que se ha escrito de algún provecho sobre el cólera, prescinde de la hoja de V., no obstante que debió conocerla oportunamente por su gran circulación y por los telegramas de «El Imparcial»; qué juicio tendrá formado de su sistema de inyecciones hipodérmicas?

Queda suyo afectísimo y s. s.

B. Closa.

Murcia 17 de Agosto de 1885.

### SECCION OFICIAL.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineación de la calle de la Platería, he dispuesto en cumplimiento á lo que prescribe la regla 3.ª de la real orden de 16 de Junio de 1854; se anuncie por edictos y término de 20 días, contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín oficial» de la provincia, para que los propietarios que se crean perjudicados con las nuevas líneas interpongan las reclamaciones que á sus intereses convengan en la Secretaría del Ayuntamiento, donde se hallan de manifiesto los planos.

Murcia 17 de Agosto de 1885.—Fede-rico Gómez Cortina.

El *Caldo Cibis*, tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New-York, Paris, Londres, etc., deben usarlo las familias todos los días para la confección de toda clase de sopa. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, y por sus cualidades organolépticas facilita la digestión aun en los estómagos más delicados.

Uno de los remedios más agradables en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hiposulfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor combatiendo para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo, engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta—12

*Aceite de Hígado de Bacalao*.—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro—79.

### GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primos órden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

REGALO de un frasquito de *Cosmydor* á toda señora que compre un DRUGACIONARIO, ó dos frascos de dicho *Cosmydor*, calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó mas 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamaciones, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 el pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las señales en nuestras imprentas.

### Almanaque.

Día 21 Agosto. SALIDA: FUR T. Sol. 5-19 m 6-46 t. Luna. 3-24 t. 1-41 m

### Boletín religioso.

Santorol.—Viernes: Sta. Basa y sus tres hijos mrs. y Sta. Juana Francisca Fremiot yda.

Martirologio.—Sta. Juana Francisca Fremiot nació en Dijon el 23 de Enero de 1572. Desde la infancia se vio que tenía un corazón recto, generoso y compasivo. Casó con el baron Cristóbal de Chantal, que murió de desgracia cuando Juana solo contaba veinte y ocho años. Una vez viuda, resolvió no recibir otro esposo que á Jesucristo. Todas las virtudes que exige el Apóstol en las viudas cristianas brillaron en ella en el mas alto grado. Oyendo en un sermón á san Francisco de Sales le, tomó por su confesor y director. Fácil es de creer los progresos que haría Juana Francisca Fremiot bajo la dirección de tan sabio maestro, quien le comunicó el pensamiento de fundar una nueva Orden bajo el nombre de Visitación; y concedida la licencia por el Santo Padre, fueron muchos los conventos que se erigieron en todo el orbe cristiano. Juana fué esclarecida por su caridad y santidad de su vida, y también por el don de milagros.

Jubileo: Viernes en la iglesia de S. Lorenzo y se aplica por don Rafael Campos y Lázaro, misas de media hora; y en la de Santa Ana, por D.ª Carlota Martinez Parra (congregante) misas de hora.

Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y tres cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6.

### Anuncios.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hiposulfitos de Cal y de Sosa.

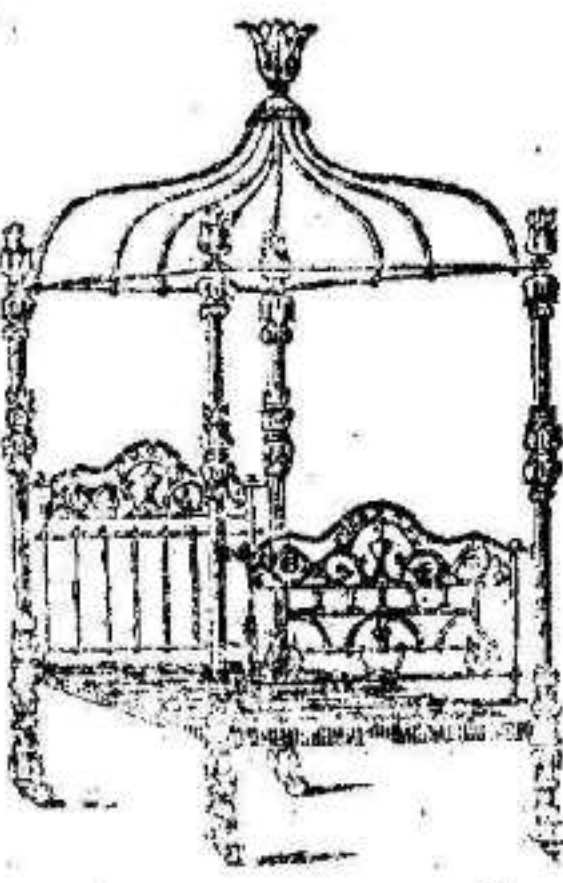
ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hiposulfitos. Nutro y fortalece mucho. Ademas:

- Cura la Tisis.
- Cura la Emfermedad.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, en de dolor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Guadalupe.—NUEVA-YORK.

Deposito general en España para la venta al por mayor órea. VIENTE FERRER Y C.ª.—BARCELONA.



## CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 30, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios redimiendosimos y á plazos. Asimismo encontrará lo referente á fatería.

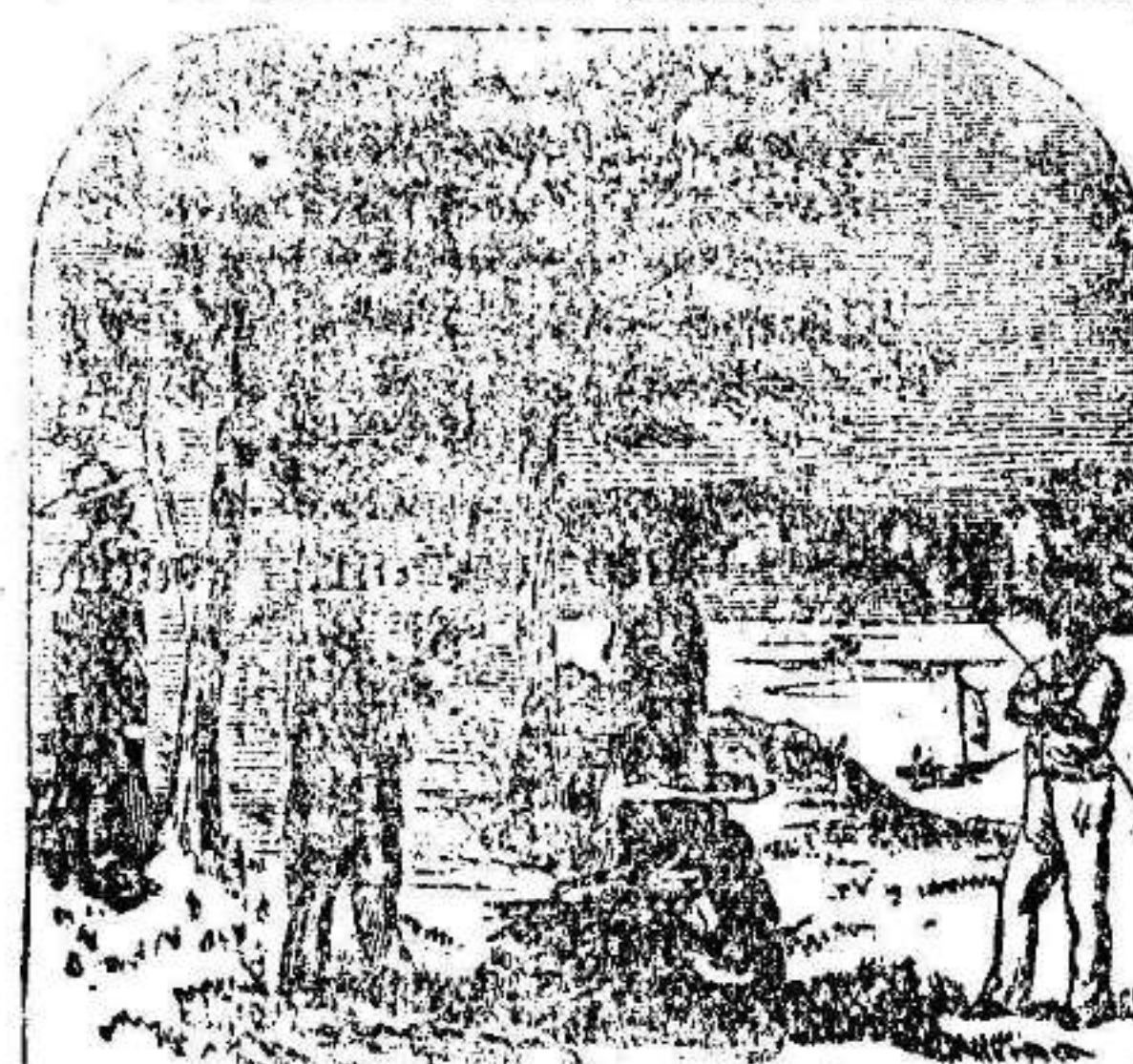
## EL COSMOS EDITORIAL

MONTEA, 21, MADRID. Esta acreditada y conocida empresa ha principado á publicar por cadernos una interesante obra de circunstancias titulada: HIGIENE Y SANEAMIENTO DE LAS POBLACIONES. por J. B. Fonsagrives. Un cuaderno de 144 páginas; 1'50 peseta. Se suscribe en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

## PRESERVATIVOS

Novelitas contra todas las enfermedades epidémicas á 10, 15, 20, 35 y 100 céntimos de peseta. Se proporcionan de estos y otros precios en la administración de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. También son útiles para los que huyen, pues con ellas entretienen las soledades á que se condenan por lo campos.

### PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación para el pecho y el sistema respiratorio y completa curación de todo caso de:

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espasmos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede á veces que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### ELIXIR del DOCTOR LAUBIE

Contra CÓLERA, cólera diarreica por muerbicia y de los países cálidos. Único remedio soberano contra el cólera y preservativo por excelencia.—Prescrito por las sanidades melicas, miembros de las Academias de medicina y de ciencias melicas de Paris.—Propuesto para el premio Bolon de 100.000 francos adoptado por los hospitales de Paris, Tolón y oehinchina. Deposito general. Carré Farin 9 en Bergerac (Dordogne) Francia. Pedidos por mayor á la Agencia Sanvador, Sorlo, 31, Madrid. En Murcia, Sres Ferrer hermanos, Farmacia Catalana. PRECIO 4 pesetas 50

### UNA CUESTION

trataban de resolver dos huertanos, uno decía que para curar las CALENTURAS no había mejor remedio que el ELIXIR FARRAN y el otro sostenía que eran las PILDORAS de la FUERNANTA. ¿Cuál de los dos tenía razón? Nosotros podemos asegurar que las PILDORAS y el ELIXIR son en la actualidad los específicos que con mas eficacia combaten las CALENTURAS, por rebelde que sean. Depósito de aparatos Lette y Gasógenos para hacer el agua de Seltz, bragueros, fajas ventrales filtros para purificar el agua, jeringas, etc., medicamentos de todas clases.

FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN MURCIA.

### JARABE DEPURATIVO

DEL PROFESOR GIROLAMO PAGLIANO (Italia) 12, via Pandolfini, Florencia. Los abajo firmados ponen el público en guardia contra las imitaciones y falsificaciones, por ejemplo:

ERNESTO PAGLIANO, fallecido en Nápoles el 18 de Abril, el cual abusivamente calificábase sucesor del difunto prof. Girolamo Pagliano, nuestro padre, mientras jamás supiese el secreto del famoso depurativo.

ALBERTO PAGLIANO, quien firma A. Pagliano fu G. (Giuseppe) el cual, contando sobre la equivocación de las iniciales, queria hacer creer hijo del difunto prof. Girolamo, mientras que no tiene alguna relación con nuestra familia.

Lo mismo puede decirse de un otro especulador quien firma G. ó Giovanni Pagliano.

El único modo de no ser engañado es de dirigir cartas, mandatos y letras, valores, etc., al prof. GIROLAMO PAGLIANO, 12, via Pandolfini, Florencia, puesto que el correo no entrará las cartas ó letras así sobrescritas sino á los suscriptores.

Eura ó Pagliano.—Pietro Pagliano. de fu prof. Girolamo, Florencia 20 de Mayo de 1885 15—8.

### SAN JULIÁN.

## VINO DE JEREZ

DEL AÑO 1858.

reconocido como tónico por Doctores de la ciencia.

Sus únicos cosecheros y exportadores en Jerez son los señores G. Saia y Comp.ª, cuya marca debe exigirse en la etiqueta, y cápsula de las botellas, y para los pedidos de las provincias de Albacete, Alicante y Murcia, diríjanse al reconocido representante en Murcia de varias casas del país y extranjeras, y de los citados señores, P. Antonio López Martínez.

### NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

## AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litmicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Germes, Oarubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegin, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorea, Zaranz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quites.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre 90—82

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apepleja, el Cólera, Mareo, Fiebre, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos los tamaños. — Exíjase la firma de: DON MAYOR, Agencia Franco-Española-Portuguesa, Sorlo, 31, MADRID.

En Murcia, Farmacia Catalana, plaza de S. Julián.

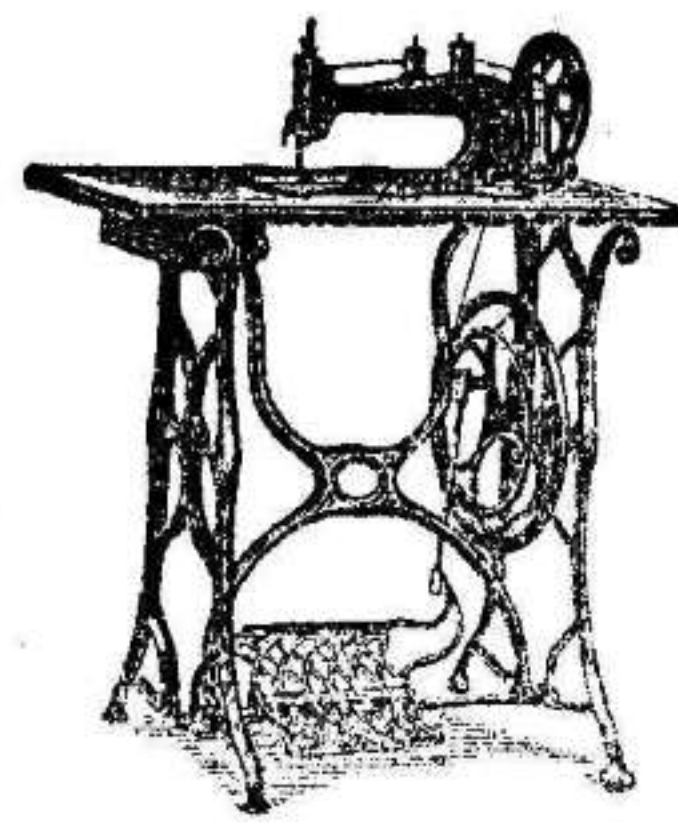
## LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, con *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.



### Las nuevas máquinas para coser

## NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó 10 pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18.

Imprenta de LA PAZ.